

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14184 *Resolución de 19 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 159, de 19 de agosto de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 156, de 12 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Superintendente de la Policía Municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo A, Subgrupo A1, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón oficial de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 19 de agosto de 2022.–El Concejal Delegado del Área de Planificación y Recursos, Pedro Herrero García.